Centro de Salud
Nuevo Colon
E.S.E.

Nuevo Colon, 17 de Agosto de 2022

Señora
MIRIAM ESTELA SANCHEZ LADINO
Contratista
Señora
SANDRA MILENA MOLINA SANCHEZ
SUPERVISOR DESIGNADO
Ciudad

REF: INICIO DE EJECUCIÓN / SUPERVISIÓN

Respetada (s) señor (as):

Se le informa que ha cumplido con todos los requisitos exigidos para el perfeccionamiento del contrato No 33 de 2022 y en consecuencia, deberá empezar la ejecución del mismo; el día 17 de agosto de 2022.

De igual manera, se le informa que la funcionaria SANDRA MILENA MOLINA SANCHEZ quien se desempeña en la Institución como Regente de Farmacia, ha sido designada Supervisora del referido contrato, entregándose para tales efectos copia del mismo.

Cordialmente;

Ruby Maryory Caro A.
RUBY MARYORY CARO ARIAS
Gerente

SANDRA MILENA MOLINA SANCHEZ
Supervisor (notificado)

NOTIFICACIÓN

En la Gerencia de la E.S.E. compareció la señora **MIRIAM ESTELA SANCHEZ LADINO** mayor de edad, identificada con C.C **51.997.852** de Bogotá a quien se le dio a conocer el presente proveído. Dado en Nuevo Colon, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Ruby Maryory Caro A.
RUBY MARYORY CARO ARIAS
Gerente
NOTIFICADOR

MIRIAM ESTELA SANCHEZ LADINO
C.C 51.997.852 de Bogotá
NOTIFICADO
CONFECCIONES A&S